

AYUNTAMIENTO DE SAN ROQUE DE RIOMIERA

CVE-2022-6764 *Información pública de solicitud de autorización para rehabilitación con ampliación de cabaña pasiega, dotándola de uso residencial, en barrio de Merilla.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.1.b) de la Ley de Cantabria 3/2012, de 21 de junio, por la que se modifica la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete a información pública, por plazo de quince días, contado a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial de Cantabria", el expediente promovido por doña Laura Álvarez Rodríguez, de autorización para rehabilitación con ampliación de cabaña pasiega, dotándola de uso residencial, situada en suelo rustico del barrio de Merilla, parcela 149 del polígono 3.

La documentación correspondiente queda expuesta durante dicho plazo, en este Ayuntamiento.

San Roque de Riomiera, 30 de agosto de 2022.

El alcalde,

Antonio Fernández Diego.

2022/6764